

Inician extra, en *fast track*

DIPUTADOS DAN FUNCIONES DEL CONEVAL AL INEGI; EL SENADO AVALA 3 REFORMAS

11

REFORMAS SE PREVE AVALAR EN SAN LÁZARO.

16

INICIATIVAS TIENE EN PUERTA EL SENADO.

VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Congreso de la Unión arrancó ayer el periodo extraordinario de sesiones metiendo *fast track* a las iniciativas de la 4T.

La primera reforma en ser avalada en la Cámara de Diputados es la que transfiere al INEGI las facultades del extinto Coneval, y que establece nuevas funciones relativas a la medición de la pobreza y la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos (Morena), fundamentó que el dictamen marca un punto de inflexión e inaugu-

ra un nuevo paradigma, “el cual no parte de instituciones, parte de datos, no improvisa soluciones, construye respuestas con base en evidencia y no confunde movimiento con avance; es decir, mide, compara, corrige y mejora”.

Por su parte, Diego Ángel Rodríguez (PAN) aseguró que “estamos ante un retroceso que pone en riesgo los mecanismos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas de la política social de nuestro país. Es lo que verdaderamente está en juego”.

Durante este periodo, la Cámara de Diputados prevé votar en *fast track* 11 iniciativas que previamente han sido dictaminadas, entre ellas las relativas a telecomunicaciones, seguridad biométrica, Guardia Nacional o traslado de funciones de organismos extintos a otras instituciones.

Esta semana se prevén votados los dictámenes como el de la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pú-

blica, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, que podrá contar con el personal del Ejército, y que depende de la Defensa.

En tanto, en el Senado se aprobaron, también en *fast track*, tres de 16 iniciativas que componen la agenda legislativa de Morena, PT y PVEM.

En una encerrona, Morena y sus aliados acordaron que se aprueben 16 iniciativas durante la semana que dure el periodo extraordinario. Eso para fortalecer el proyecto de nación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la primera sesión fueron aprobadas por unanimidad tres reformas, una para el reconocimiento a 30 mujeres en la historia, con la reforma a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

También se avaló la prohibición del uso de mamíferos marinos en espectáculos fijos e itinerantes, además de la protección de especies en peligro como la totoaba.

En esta primera sesión, Morena comenzó la disputa interna por la renovación de la Presidencia de la Mesa Directiva. El primer lugar, el actual presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, no descartó buscar la reelección en el cargo. De la misma forma, la senadora morenista Andrea Chávez tampoco se descartó para competir por el encargo que dura un año. ■



PARTE DE DATOS, NO IMPROVISA SOLUCIONES, CONSTRUYE RESPUESTAS.

●
MERILYN GÓMEZ
DIPUTADA DE MORENA

La 4T va por sesiones sin parar hasta el 2 de julio para aprobar unas 22 enmiendas

Ni ellos saben la agenda: opositores

ANDREA BECERRIL

El trabajo legislativo en el Senado será intenso durante el periodo extraordinario que se inició ayer, e incluso se prevé sesionar diariamente hasta el próximo 2 de julio. A las 16 iniciativas y minutas ya agendadas podrían sumarse cinco más en materia judicial que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por ello, durante la reunión plenaria de los senadores de la 4T, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, les notificó que podrían sesionar también los sábados y domingos, debido al extenso temario que debe desahogarse en nueve días.

Por su parte, la oposición criticó que aún no existan dictámenes sobre los temas más polémicos, como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y otra en materia de desaparición forzada, la cual debe incorporar las adiciones acordadas con las madres buscadoras, mismas que fueron dadas a conocer ayer por la Secretaría de Gobernación.

Las comisiones dictaminadoras de esta reforma, Gobernación y Estudios Legislativos, están citadas para hoy a las 3:30 de la tarde, con el fin de aprobar el dictamen con los cambios esperados para ese momento.

Sin embargo, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, advirtió que “se anticipa un escenario lleno de albazos legislativos, para aprobar las reformas más polémicas en el último momento”.

Deploró que la Comisión Permanente haya autorizado una

agenda de 16 temas y que el grupo mayoritario pretenda ampliarla a 22, muchos de ellos desconocidos incluso por legisladores de Morena y sus aliados.

El senador del PRI Alejandro Moreno exigió que se retire de la lista la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, “ya que representa un intento por restringir la libertad de expresión y censurar”.

No obstante, el grupo de Morena expresó, tras su reunión plenaria, que dicha agenda “busca fortalecer los pilares del proyecto de nación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, y tiene como ejes la justicia social, la seguridad pública, la protección ambiental y la transformación del modelo económico y administrativo del Estado”.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que esperarán las iniciativas que la presidenta Sheinbaum anunció que enviará al Congreso, para definir si la Permanente puede ampliar los temas del periodo extraordinario.

Detalló que en la sesión de este martes se discutirán las modificaciones a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

En la sesión de ayer, rindió protesta la senadora Tabita Ortiz, suplente de Luis Donald Colosio, de MC, quien pidió licencia para ausentarse durante todo el periodo extraordinario. Además, hoy solicitará también ausentarse a partir de este miércoles 26 y hasta el 13 de julio.